

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS

5612

Resolución del director adjunto del Instituto de Estudios Baleáricos en relación a la convocatoria de ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento

Hechos

1. El día 5 de enero de 2013 se publicó en el BOIB núm. 3 la Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos de día 18 de diciembre de 2012, por la que se convocaban ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento.
2. Se presentaron un total de 27 solicitudes de subvención correspondientes a Editorial Sloper, Associació Cultural Òrbita, Revista Esquitx, Tebeos Dolmen Editorial, Edicions Aïllades y Edicions Un Cop d'Ull.
3. La Comisión Evaluadora revisó y valoró los expedientes de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el punto 10 de la Resolución de convocatoria y emitió un informe, con fecha 21 de febrero de 2013, que consta en el expediente.
4. El 10 de diciembre de 2012 el director adjunto del Instituto de Estudios Baleáricos emitió un certificado en el que acreditaba la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del IEB correspondiente al año 2013 para hacer frente a los gastos relativos a la convocatoria de ayudas para dar apoyo a todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento.
5. El punto 15 de la convocatoria establece que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 43 del Decreto Legislativo 2/2005, se debe revocar la subvención cuando, posteriormente a la resolución de concesión, el beneficiario incumpla total o parcialmente las obligaciones o los compromisos concretos a los que está condicionada la eficacia del acto de concesión de la subvención.

Fundamentos de derecho

1. La Resolución del Presidente del Instituto de Estudios Baleáricos de día 18 de diciembre de 2012, por la que se convocan ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento.
2. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, en concreto la disposición adicional primera, y la Orden de la Consejería de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB núm. 100, de 11 de julio de 2009).

Resolución

Resuelvo la convocatoria de ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de la literatura, el cómic y el pensamiento en los siguientes términos:

1. Aprobar las subvenciones que se detallan a continuación:

Expediente 42/2013

Peticionario: Sloper S.L.

Proyecto: Edición de *Cómo apedrear a un escritor de éxito*, de Octavio Cortés.

Importe solicitado: 1.291,80 €

Importe subvencionable: 1.180,00 €

Puntuación: 61

Importe subvención: 566 €

Expediente 43/2013

Peticionario: Sloper S.L.

Proyecto: Edición de *Lago Como*, Serdjan Valjareric





Importe solicitado: 2.578,80 €
Importe subvencionable: 2.430,00 €
Puntuación: 51
Importe subvención: 851 €

Expediente 44/2013

Peticionario: Sloper S.L.
Proyecto: Edición de *El Hipocondríaco de la Clínica Mare Nostrum*, de Andrés Isern.
Importe solicitado: 2.053,80 €
Importe subvencionable: 1.880,00 €
Puntuación: 56
Importe subvención: 771 €

Expediente 45/2013

Peticionario: Sloper S.L.
Proyecto: Edición de *Disecciones*, de Juan Antonio Horrach
Importe solicitado: 1.391,80 €
Importe subvencionable: 1.280,00 €
Puntuación: 61
Importe subvención: 614 €

Expediente 46/2013

Peticionario: Sloper S.L.
Proyecto: Edición de *L'Hivern del temps*, de Jaume Oliver
Importe solicitado: 1.557,00 €
Importe subvencionable: 1.480,00 €
Puntuación: 61
Importe subvención: 710 €

Expediente 47/2013

Peticionario: Sloper S.L.
Proyecto: Edición de *El día que murió Amy Winehouse*, de Carlos Meneses
Importe solicitado: 1.291,80 €
Importe subvencionable: 1.180,00 €
Puntuación: 61
Importe subvención: 566 €

Expediente 48/2013

Peticionario: Sloper S.L.
Proyecto: Edición de *Hospital Clínico*, de Diego Prado
Importe solicitado: 1.761,80 €
Importe subvencionable: 1.600,00 €
Puntuación: 61
Importe subvención: 768 €

Expediente 51/2013

Peticionario: Associació Cultural Òrbita
Proyecto: Edición de *Víctor i el monstre*, de Josep Ramon Cerdà
Importe solicitado: 1.435,06 €
Importe subvencionable: 1.180,00 €
Puntuación: 60
Importe subvención: 555 €

Expediente 54/2013





Peticionario: Tebeos Dolmen Editorial
Proyecto: Asistencia al Salón del Cómic de Granada
Importe solicitado: 2.510,50 €
Importe subvencionable: 2.101,24 €
Puntuación: 65
Importe subvención: 1.114 €

Expediente 57/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición de *El ventre de la balena*, de Gabriel Mestre Oliver
Importe solicitado: 1.611,00 €
Importe subvencionable: 1.500,00 €
Puntuación: 40
Importe subvención: 300 €

Expediente 63/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital *Recordant sa Ràpita*, de Victòria Fullana
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 55
Importe subvención: 120 €

Expediente 64/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital de *Els deus irresponsables*, de Gabriel Mestre Oliver
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 55
Importe subvención: 120 €

Expediente 65/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital de *A recer de l'olivera*, de Honorat Bauçà
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 55
Importe subvención: 120 €

Expediente 66/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital de *Dioses irresponsables*, de Gabriel Mestre Oliver
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 55
Importe subvención: 120 €

Expediente 67/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital de *El ventre de la ballena*, de Gabriel Mestre Oliver
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 55
Importe subvención: 120 €





Expediente 68/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital de *L'Atlàntida*, de Jacint Verdaguer
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 65
Importe subvención: 159 €

Expediente 69/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital de *El llibre de les bèsties*, de Ramon Llull
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 85
Importe subvención: 240 €

Expediente 70/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital de *Com l'aigua pels xaragalls*, de Gabriel Mestre Oliver
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 55
Importe subvención: 120 €

Expediente 71/2013

Peticionario: Edicions un Cop d'Ull
Proyecto: Edición digital de *Els tallers dels somnis*, de Gabriel Mestre Oliver
Importe solicitado: 363,00 €
Importe subvencionable: 300,00 €
Puntuación: 55
Importe subvención: 120 €

Expediente 75/2013

Peticionario: Tebeos Dolmen Editorial
Proyecto: Edición de la colección *Mallorca, una illa de conte*
Importe solicitado: 10.000,00 €
Importe subvencionable: 10.000,00 €
Puntuación: 65
Importe subvención: 5.300,00 €

Expediente 76/2013

Peticionario: Tebeos Dolmen Editorial
Proyecto: Edición *Apocalipsis 6: el centro comercial*
Importe solicitado: 6.808,00 €
Importe subvencionable: 6.190,49 €
Puntuación: 40
Importe subvención: 1.238,00 €

2. Los expedientes (nº 42, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 54, 57, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 76) han visto modificado a la baja el importe de la subvención, debido a que en la propuesta de resolución se valoraron teniendo en cuenta el presupuesto con IVA, cuando se ha de hacer sobre el presupuesto sin IVA.

3. No conceder ninguna subvención a las solicitudes que se detallan a continuación:

Expediente 10/2013





Peticionario: Edicions Aïllades
Proyecto: Publicación de obras de ficción
Motivo: Haber dos proyectos diferentes unificados en una única solicitud.

Expediente 52/2013

Peticionario: Associació Cultural Òrbita
Proyecto: Presentación de la colección de teatro a la feria FETEN de Gijón
Motivo: Presentación fuera de plazo

Expediente 56/2013

Peticionario: Sònia Delgado Pérez
Proyecto: Edición de cuatro números de la revista de cómic *Esquix* en versión digital
Motivo: Renuncia del peticionario

Expediente 73/2013

Peticionario: Tebeos Dolmen Editorial
Proyecto: Publicación de *Los cromos de nuestra vida*, de Javier Matesanz
Motivo: Puntuación inferior al mínimo exigido

Expediente 74/2013

Peticionario: Tebeos Dolmen Editorial
Proyecto: Publicación de *Las series de TV de los años 80*, de Javier Matesanz
Motivo: Puntuación inferior al mínimo exigido

Expediente 77/2013

Peticionario: Tebeos Dolmen Editorial
Proyecto: Publicación de *Projecte Òpera-Còmic*, d'Oriol Galgo
Motivo: Puntuación inferior al mínimo exigido

Palma, 5 de marzo de 2013

El director adjunto del Instituto de Estudios Baleáricos
Antoni Vera Alemany

